

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día diecisiete de enero de dos mil diecinueve, en el domicilio legal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sito en la calle Carrillo Puerto, número veintiuno, colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en términos de lo dispuesto por los artículos 49, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto: LIC. SANDRA JAZMÍN VELASCO TOTO, Secretaria Ejecutiva, LIC. MARIA FERNANDA CASAS BERTHIER, LIC. JENNY EVER PÉREZ ARÉVALO, así como el PSIC. ERIC BARRA RODRÍGUEZ, éstos últimos en su carácter de vocales; además a invitación de la Coordinadora se encuentran presente la Lic. Tania Yaozihuatl Mora Aguirre y el Lic. Víctor Leonel Gómez Mendoza, quienes se reunieron para acordar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura de la Orden del Día
- 3.- Aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2019
- 4.- Análisis de seguimiento a los temas de la primera sesión ordinaria
- 5.- Elaboración y Lectura del Acta de Asamblea

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

1.- Para dar inicio a la Asamblea, la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, ante la ausencia de la Coordinadora procedió a pasar lista a los integrantes, estando presentes: Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto, Secretaria Ejecutiva, Lic. María Fernanda Casas Berthier, Lic. Jenny Ever Pérez Arévalo, y Psic. Eric Barra Rodríguez. Una vez realizado el pase de lista, se declaró formalmente instalado el Comité, para proceder al desahogo de los puntos que conforman la Orden del Día.-----

2.- Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del Comité, procedió a dar lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad procediéndose a su desahogo.-----

3.- En el desahogo del punto tres de la orden del día, la Lic. Sandra Jazmín Velasco Toto expuso al resto de los integrantes, que debido a las actividades de acompañamiento a la caravana migrante realizado en el mes de noviembre de 2018, ya no fue posible sesionar, por lo que no ha sido aprobado el calendario de sesiones ordinarias, por lo que deberá aprobarse, sugiriendo su realización en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre.-----

La Lic. Jenny, manifiesta que preferiría que desde hoy se fijara la hora de realización, sugiriendo que todas sean a las 16:30 horas como el día de hoy. Propuesta que fue aceptada por el resto de los integrantes. -----

Enseguida en consenso con todos los integrantes, se proponen las fechas para sesionar, quedando aprobado por unanimidad de votos. -----

4.- En el desahogo del punto 4 de la Orden del Día, la Lic. Sandra Velasco señala a los presentes que en los acuerdos tomados anteriormente en las sesiones del consejo quedaron como puntos de acuerdo la necesidad de elaborar campañas de difusión de los servicios de la Comisión en lenguaje

Jazmín



incluyente por lo que en la reunión de hoy, se les presentará el avance que tenemos. Y además de lo anterior, se ha invitado a un representante del Colectivo Kybernus con quien se ha contactado y ofrecen apoyo a esta Comisión en la realización de algunas traducciones. -----

El Lic. Víctor, representante del Colectivo Kybernus ofrece enlace con universidades o alguna persona que pudiera hacer la producción o post producción ya que sugiere que en el mismo video que ya tenemos se subtitule en lengua indígena y a su vez contenga un pequeño recuadro en el cual se agregue el lenguaje de señas mexicana.-----

La Lic. Sandra pregunta de qué forma podrían apoyar, o como sugieren realizar la traducción del video, ya que otras instituciones por ejemplo el IVAI han publicado videos por separado ya sea en LSM o lenguas indígenas. -----

La Lic. Tania sugiere que los videos sean separados ya que presentar un video con los tres tipos de lenguajes es mucho contenido. -----

De igual forma la Lic. Fernanda Casas señaló que también considera que sería mucho contenido.----

Acto seguido la Lic. Tania presenta los 3 videos con los que actualmente cuenta la CEDH. -----

Víctor. Señala que el hecho de que sean varios videos, complica un poco los trabajos de traducción.

La Lic. Casas, señala que es un poco confuso que existan varios videos, considera que uno solo sería mejor, con todo el contenido, ya que uno solo no da la información completa.-----

La Lic. Tania, señala que finalmente todos los videos terminan con la imagen de los datos de contacto de la CEDH y sugiere que ese sea el que se traduzca. -----

La Lic. Fernanda Casas, considera que las tomas presentadas en el video largo, no tienen mucha razón de ser; sin embargo resalta que lo importante es el contenido. -----

La Lic. Tania, reitera que el motivo del video, el contenido fue creado así porque se intentó responder a la pregunta constante de sesiones anteriores, sobre que hace la CEDH. -----

La Lic. Jenny: señala que está de acuerdo con el contenido, ya que el mensaje es muy claro, pues esa era la intención que la gente se enterara en un lenguaje sencillo que hace la Comisión y ese video lo responde.-----

La Lic. Tania, acordó que al contenido del video largo, se agregará al final el contenido sobre las redes en donde encontrarnos. Además reitera que el motivo de realizar varios videos cortos es para variar los contenidos y poder circularlo en redes. -----

El Lic. Víctor, señala la traducción en LSM si podría proporcionarla Kybernus, en lenguas indígenas tienen que verificar si pueden conseguir algún traductor. Pregunta en qué parte de la imagen se colocaría el recuadro para la persona que traducirá en LSM. -----

La Lic. Tania, señala que se verá la posibilidad de editar el video para dejar el espacio e incluso mover la tipografía. -----

Jana.




La Lic. Sandra: menciona que en consecuencia hay que decidir si ese video será el que se traduzca, pues ya el Colectivo Kybernus acepta apoyarnos con ello, únicamente se les solicita confirmarnos que tipo de traducción nos podrían proporcionar.-----

El Lic. Víctor menciona que podrían ser en pantalla verde o con fondo blanco. -----

La. Lic. Tania: Menciona que cualquiera de las traducciones que ofrezcan sería de utilidad, en caso de que sea pantalla verde únicamente lo insertaría en el video y no habría necesidad de mover mucho el contenido con el que actualmente se cuenta.-----

El Lic. Víctor señala que entonces únicamente solicita que se le hagan llegar las especificaciones técnicas del video para cotizar con la persona que realizaría la traducción y el costo que implicaría para Kybernus. -----

La Lic. Tania, señala que a través de la Lic. Sandra se le harán llegar las especificaciones para posteriormente acordar cómo se realizaría la traducción. -----

4.- Para finalizar la asamblea, la Secretaria del Consejo solicita un receso de 15 minutos para proceder a la elaboración del acta y acuerdo correspondientes.-----

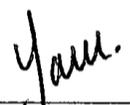
Se retoma la sesión, siendo las diecisiete horas con 55 minutos, acto seguido la Secretaria del Consejo, procede a dar lectura del acta para la aprobación de los acuerdos en ella contenida, la cual es aprobada por unanimidad de todos los participantes. Hecho lo anterior, se da por finalizada la sesión, siendo las dieciochohoras con diez minutos, del día de su inicio.-----



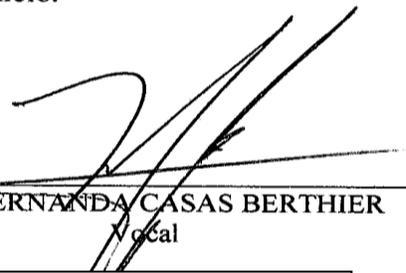
LIC. SANDRA J. MELASCO TOTO
Secretaría Ejecutiva

TESTADO POR SER DATO PERSONAL

JENNY EVER PÉREZ ARÉVALO
Vocal



TANIA Y. MORA AGURRE
Invitados



LIC. MARÍA FERNANDA CASAS BERTHIER
Vocal

TESTADO POR SER DATO PERSONAL

ERIC BARRA RODRÍGUEZ
Vocal

TESTADO POR SER DATO PERSONAL

VÍCTOR LEONEL GÓMEZ MENDOZA
Invitados